



## Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en la Base 11 de las reguladoras de la convocatoria de **subvenciones a Ayuntamientos para el ejercicio 2022**, se concede un plazo de **DIEZ (10) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Corporación, para subsanar las deficiencias detectadas en las solicitudes para la realización de los proyectos que se relacionan a continuación.

La presentación de la subsanación por parte de los Ayuntamientos se realizará a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife accediendo al Área personal – apartado “Mis expedientes”.

Para acceder al Área Personal, los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve. Una vez se haya accedido, se podrán consultar todos los expedientes en los que se tiene la condición de interesados. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios disponen de un mecanismo de búsqueda.

Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón “Acceder al expediente” y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón “Iniciar aportación”.

Asimismo podrá solicitarse información sobre las mismas a través del siguiente número de teléfono de atención al ciudadano: 901 501 901, en horario general de lunes a viernes de 8 a 18 horas, y sábados de 9 a 13 horas, y en la dirección de correo electrónico: [rmartinez@tenerife.es](mailto:rmartinez@tenerife.es)

No obstante, si la entidad requerida entiende que la citada documentación obra en esta Corporación, podrá omitir su presentación acogiéndose a lo establecido en el artículo 53.1 d) de la 39/2015 de LPAC, siempre que, no habiendo transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que corresponda y no habiendo sufrido modificación alguna desde su aportación, informe a esta Corporación de la fecha, convocatoria y órgano o dependencia en que fue presentada.

De no procederse a la subsanación requerida en el plazo señalado, o hacerlo de modo parcial, se tendrá por desistida la solicitud, previa resolución, de acuerdo con los términos y efectos previstos en el artículo 68.1 de la LPACAP.

E2022004103S00001  
AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO  
SUMANDO EN LA SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Documentación a subsanar:

- En el presupuesto:
  - Desglosar los importes de personal por precio y hora.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 922 23 95 64  
[rmartinez@tenerife.es](mailto:rmartinez@tenerife.es)  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Código Seguro De Verificación	utl17jEewlLKY8j7YhcgSVw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Firmado	29/09/2022 12:47:32
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl17jEewlLKY8j7YhcgSVw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl17jEewlLKY8j7YhcgSVw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





E2022004103S00006

AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA  
QUIÉRETE EN IGUALDAD

Documentación a subsanar:

1. Concretar fecha de inicio y fecha final del proyecto.
2. Aportar declaración comprensiva de los siguientes extremos:
  - Que no se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
  - Que el solicitante se compromete a aportar al Cabildo Insular de Tenerife los documentos probatorios que se exigen o los datos adicionales que se requieran.
  - Que el solicitante se compromete a contratar al personal con el perfil académico exigido en la base 9.

E2022004103S00007

AYUNTAMIENTO DE TACORONTE  
TACORONTE 2022: MUJERES EN ACCIÓN

Documentación a subsanar:

1. En el presupuesto:
  - Desglosar los importes de personal por precio y hora.

E2022004103S00008

AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE (II)  
PROYECTO MADAI

Documentación a subsanar:

1. En el presupuesto:
  - Desglose de gastos de personal con precio y hora.

E2022004103S00009

AYUNTAMIENTO DE ADEJE  
TAJEA II

Documentación a subsanar:

1. Concretar fecha de ejecución del proyecto.
2. En el presupuesto, desglosar por concepto, definir horas totales formativas así como de preparación, y precio/hora.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Firmado	29/09/2022 12:47:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





E2022004103S00011 AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR DE CHASNA "ESTAMOS A TU LADO. VILAFLOR 2022"  Documentación a subsanar:  1. En el presupuesto desglosar por concepto, definir horas totales formativas así como precio/hora.
E2022004103S00012 AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA TEJIENDO SUEÑOS  Documentación a subsanar:  1. En el presupuesto: desglosar, definir y detallar cuantitativamente los concepto de gastos de material fungible y didáctico, desglosar por conceptos los "gastos asociados a la formación y tutorización de las participantes" y en el caso de personal docente, definir horas totales formativas por precio/hora, así como el perfil exigido en la base 9.
E2022004103S00014 AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA UN ESPACIO PROPIO  Documentación a subsanar:  1. Concretar fecha de ejecución del proyecto.  2. Justificación del precio de mercado de los importes adjudicados a distintos elementos de gestión y formación docente.
E2022004103S00015 AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA CANDELARIA ACTIVA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO  Documentación a subsanar:  1. Concretar fecha de finalización del proyecto.
E2022004103S00016 AYUNTAMIENTO DE FASNIA TEJIENDO TALENTOS. GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA MUJERES  Documentación a subsanar:  1. En el presupuesto especificar los gastos de cada una de las actividades.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Firmado	29/09/2022 12:47:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





E2022004103S00017  
AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE  
TERRITORIO VIOLETA

Documentación a subsanar:

1. Concretar fecha de ejecución del proyecto.
2. Especificar y detallar los gastos en función del precio de mercado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rosa Isabel Martínez Cañasveras - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Firmado	29/09/2022 12:47:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/utl7jEewlLKY8j7YhcgSVw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

